

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COPY EXPRESS COPYXPRESS S.A

En la ciudad de Quito, Treinta días del mes de marzo del año 2020 siendo 12h15 P.M. en el domicilio de la compañía COPY EXPRESS COPYXPRESS S.A Ubicada Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BELISARIO QUEVEDO Calle: AV 10 DE AGOSTO Numero: N34-35 Intersección: RUMIPAMBA Edificio: EDIFICIO ORTEGA BUCHELI PB Piso: 0 Referencia ubicación: FRENTE AL INSTITUTO LIBERTAD Teléfono Domicilio: 026008995 Teléfono Domicilio: 025132365 Email: lumatributario@gmail.com se encuentran reunidos los accionistas, la señora Cuzco Cuzco Elisa Liliana con una acción de un valor nominal de un dólares cada una; la señora Pulupa Zhingri Janneth Del Rocio con una acción de un valor nominal de un dólar cada una; formando el 100% del capital social de la compañía. Los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria de accionistas.

Preside la Señora Pulupa Zhingri Janneth Del Rocio la reunión en calidad de Presidenta de la junta y actúa como Secretaria la señora, Cuzco Cuzco Elisa Liliana de acuerdo con los estatutos codificados de la Compañía.

Verificando por parte de la señora Secretaria, la presencia de todo el capital pagado la Presidenta de la Junta declara formalmente constituida a instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de "COPY EXPRESS COPYXPRESS S.A" y dispone que el secretario proceda a dar lectura al orden de día previsto; que señala:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Aprobación del Informe de Gerencia.**
- 2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.**
- 3. Aprobación del Informe de Comisario**

La Presidenta da la bienvenida y, pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Posteriormente la Junta General Ordinaria, por unanimidad, aprueba el Informe de Gerencia presentado por la Señora Cuzco Cuzco Elisa Liliana así como también los estados financieros presentados para el año 2019, como el informe del comisario.

Siendo las 13h20, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las 14h15, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas.

Firman en unidad de acto los comparecientes, a treinta días del mes de marzo del año 2020

RAZON.- Siento como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que está a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito 30 de MARZO del 2020.- CERTIFICO.-



Pulupa Zhingri Janneth Del Rocio
PRESIDENTA



Cuzco Cuzco Elisa Liliana
SECRETARIA AD-HOC